

Redacción y Administración
BERNARDO ROBLES, 10
SORIA

Anuncios y comunicados á precios muy económicos.
Toda la correspondencia se dirigirá al

Administrador de
TIERRA SORIANA
No se devuelven los originales.

TIERRA SORIANA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA

Año..... 4'75 pesetas.
Semestre... 2'50 »
Trimestre.. 1'30 »

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Director: Eduardo Martínez de Azagra.

Número

5

céntimos.

En el extranjero
doble precio.

PAGO ANTICIPADO

Se publica lunes y jueves.

Consultorio médico-quirúrgico

DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRURJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

NUEVA CARNICERÍA DE FRANCISCO MORENO

NUMANCIA, 51.—SORIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirán á domicilio, desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

¡EL QUE NO ANUNCIA, NO VENDE!!

Pedid gratis las últimas y ventajosas tarifas combinadas en

“Los Tiroleses”

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas.

Grandes descuentos.

Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Teléfono n.º 331.

LÁZARO GARCÉS RAMOS

Participa á sus numerosos amigos y al público en

MÉDICO

general que ha establecido su despacho en la Plaza Mayor, número 10, 3.º.
Horas de consulta de once á una.

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

AQUILINO MEDRANO

QUINTANA REDONDA

Se compra toda clase de granos.

DEBE DECIRSE

Con el expresivo título de «Diputados en la picota» hemos leído en un periódico de gran circulación una amarguísima queja formulada en Valladolid contra los diputados castellanos que han votado en contra del tratado con Suiza, tan favorable para la agricultura, entre los cuales figuran D. Lamberto Martínez Asenjo, diputado á Cortes por Almazán y D. Abilio Calderón. Y citamos á este señor aunque no es representante en Cortes por esta provincia—lo es por Palencia—porque en *El Avisador*, periódico soriano, para excusar la no asistencia del Sr. Martínez Asenjo á la reunión de representantes castellanos, para adherirse á los acuerdos de la Asamblea nacional de agricultores y harineros, se dijo que había llevado su representación el señor Calderón.

Y debe tenerse presente que en la indicada Asamblea nacional se aprobó, por unanimidad, una proposición que conocen nuestros lectores, en que se pide que para facilitar la salida de España de los productos agrícolas de exportación y abaratar la producción y la vida, se hagan las

concesiones necesarias, en el derecho arancelario de los productos industriales que tienen protección elevada, que permitan celebrar Tratados de Comercio, y que á dicha Asamblea asistió el Sr. Calderón, y nada dijo en contra de dicha proposición.

Otros varios señores diputados, asistentes á dicha Asamblea, votaron en contra del tratado con Suiza; pero TIERRA SORIANA se limita á hablar de los diputados de esta provincia, y puesto que hemos dado cuenta de lo hecho por el señor Martínez Asenjo debemos de añadir que el Sr. Vizconde de Eza no asistió á tan interesantes sesiones por estar ausente de Madrid (respetamos los motivos que le obligaron á posponer sus deberes políticos) y que el señor Muñoz votó en favor del tratado con Suiza y se ha hecho acreedor á nuestro modesto aplauso. De la actitud del Sr. Doval no tenemos noticias.

Creemos cumplir con nuestro deber dando cuenta de lo hecho por nuestros representantes en el Congreso en asunto de tan capital importancia como el indicado. Las cuestiones económicas preocupan ya mucho, afortunadamente, al país, y entre ellas tienen capitalísima importancia los Tratados de Comercio.

No se nos oculta que los señores aludidos han debido de creer que su actitud era la más procedente, aun en el supuesto de que hayan tenido que contrariar sus convicciones; pero TIERRA SORIANA cree fundadísimo que ha sido perjudicial á los intereses agrícolas y que se ha opuesto á las aspiraciones repetidamente expresadas por los organismos sorianos más importantes.

ALGO SOBRE EL PROBLEMA AGRÍCOLA EN ESPAÑA

(Continuación)

Por la falta de lluvias que padece casi todo nuestro país y por la escasez del regadío que casi siempre es antieconómico,—no es posible que sea mucha la producción de yerba más que en algunas épocas del año, ni que se obtengan en condiciones remuneratorias en general las raíces, forrajés y tubérculos,—que en algunas zonas de España y en otras naciones se cultivan sin necesidad de riego, y no suelen desenvolverse bien los cereales y las plantas que necesitan mucha agua ó que por tener sus raíces muy someras les es indispensable humedad en la superficie de la tierra. En cambio, viven muy bien en España los arbustos y árboles cuyas raíces profundizan lo suficiente para encontrar la humedad que les es necesaria, y de ellos se obtienen frutos y productos de otras clases en abundancia grande y de excelentes condiciones por la sequedad del ambiente y por la benéfica influencia de nuestro ardiente sol.

Y como consecuencia de ello—ciñéndonos á la Agricultura y sin necesidad de indicar lo que es la producción de la industria fabril en España,—resulta que de determinados productos podemos obtener cantidades muy superiores á nuestro consumo y que de otros no obtenemos lo indispensable para satisfacer nuestras necesidades.

Aun cuando no existieran las razones especiales que se acaban de indicar podría afirmarse que en España, como en todos los países y comarcas, no se produce ni puede producirse todo lo que necesita para el consumo. En minerales, aceite, vino, corcho, frutas, hortalizas por ejemplo, se produce en España más de lo que necesitamos para el consumo; en cambio en abonos químicos, maquinaria y manufacturas de metales, algodón, tejidos y otros productos no obtenemos lo que nuestro consumo necesita.

De los productos que obtenemos cantidades muy superiores á nuestro consumo, es necesario enviar lo sobrante al extranjero—pues hay

precisamente otros países que obtienen de ellos menos de lo que necesitan,—y de lo que no producimos lo que nuestro consumo nacional exige, es preciso traer de fuera lo que nos hace falta para cubrir el déficit de nuestra producción.

Estas corrientes naturales y necesarias para la buena marcha económica de la nación determinan el tráfico ó comercio internacional. España «importa» ó debe importar lo que necesita y «exporta» ó debe exportar lo que le sobra.

La falta de importación será causa de escasez y de carestía, y la falta de importación determinará la depreciación de los productos que necesitan mercados extranjeros y los gravísimos perjuicios consiguientes, como sucede á nuestra producción vitícola.

Los Aranceles de Aduanas y los Tratados de Comercio regulan las relaciones económicas internacionales, y solo con lo ya indicado puede apreciarse fácilmente su grandísima importancia.

Los Aranceles de Aduanas, al establecer en las fronteras los derechos que han de pagar los productos al pasar por ellas, ejercen enorme influencia en el Comercio internacional, y puede asegurarse que será bueno un régimen arancelario cuando no dificulte gravemente las corrientes naturales y necesarias de importación y exportación.

Los derechos de aduanas son «ad valorem» si se establecen fijando un tanto por ciento del valor del producto, y son «específicos» (España es de los pocos países cuyos derechos arancelarios son únicamente «específicos») si se fija como derecho aduanero una cantidad por cada unidad de las que se establecen para el aduado. Son de «importación» si gravan la entrada de productos procedentes del extranjero, y de exportación si gravan la salida para el extranjero de productos nacionales.

Y como seguramente saben cuantos lean este modesto trabajo, no todos los productos están sometidos al pago de derechos en las Aduanas, los hay que pagan derechos elevados y los hay que entran y salen libremente.

Los derechos de aduanas tienen carácter «fiscal», y en este sentido son fuente de ingreso para el Tesoro y constituyen un impuesto «indirecto», pues gravan el consumo y son al país lo que los derechos de consumos á las poblaciones. Pero es más importante su carácter «protector» porque con ellos se puede favorecer á unos y perjudicar á otros, y á la sombra de esta protección arancelaria se pueden causar y se causan beneficios grandes y perjuicios enormes. Si en España, como ha sucedido con varios productos, se fija, por ejemplo, un derecho arancelario elevado á lo que aquí no se obtiene ó se obtiene en cantidades insignificantes y por pocas personas y se consume en grande escala, se otorga un beneficio enorme al que obtiene ese producto y se perjudica grandemente á todos los que lo consumen.

En varias naciones, cuya política económica se rige por el libre-cambio, dejan entrar sin pagar derechos de Aduanas los productos extranjeros ó cobran solo un derecho fiscal insignificante. En Inglaterra, por ejemplo, entran sin pagar derechos de aduanas todos los productos menos 23, y en Holanda se cobra un derecho de un 5 por 100 tan solo á la casi totalidad de los productos.

Los Tratados de Comercio tienen por objeto favorecer las relaciones comerciales de los países que los celebran, haciéndose mutuas concesiones ó rebajas en los derechos de aduanas de varios productos.

El régimen arancelario de España se analiza en las exposiciones elevadas á los poderes públicos por las 24 Diputaciones adheridas á la iniciativa de la de Soria, y en ellas se vé que algunos productos extranjeros entran libres, que otros pagan derechos pequeños, que otros los pagan muy elevados y que además se dificulta la salida de algunos productos nacionales. Y si se compara lo que son ante nuestros Aranceles los productos agrícolas y los industriales, claramente se advierte que los primeros están en general escasamente protegidos, en varios casos abandonados y en algunos gravemente perjudicados, y que los productos de la gran industria abrial suelen tener una protección grande, que llega á ser enorme en algunos artículos.

Y si se comparan los Aranceles de Aduanas españoles con los de las demás naciones, se verá que nuestro régimen arancelario es el que más perjudica al consumidor, el que menos atiende á la Agricultura, y el que concede á determinadas industrias mayores privilegios.

(Se continuará.)

EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Mr. Roosevelt, presidente de los Estados Unidos, ha visitado el istmo de Panamá. Regresa satisfecho y hace grandes elogios.

—Se ha descubierto que una comadrona de Nueva York ha dado muerte á más de doce niños, cuyos cadáveres guardaba en la cueva de su casa.

—El tenor Caruso, de cuya detención ya hablamos en números anteriores, ha sido condenado á la multa de diez dollars por hacer gestos á una señora. El tenor niega el hecho y espera que la sentencia sea casada.

ITALIA

Giolitti, presidente del Consejo de Ministros está enfermo del corazón. Los médicos le aconsejan que abandone la política.

—El rey Jorge de Grecia está para llegar á Roma. Se preparan grandes festejos, y existe el temor de algún atentado. Aunque oficialmente se sostiene que la visita del rey de Grecia es de pura cortesía, se sospecha, y con fundamento, que uno de los asuntos que el rey de Grecia tratará con el de Italia será la cuestión de Creta.

Noticias posteriores comunican la llegada del rey Jorge á Roma.

—Los ministros de Servia, Rumania y Bulgaria no han tomado parte en los festejos celebrados para solemnizar la llegada á Roma del rey Jorge, ni siquiera han engalanado sus viviendas.

—El próximo consistorio se celebrará el 6 del Diciembre en la capilla Sixtina.

INGLATERRA

En una Inclusa de Leedes se ha descubierto que se cometían un número grande de crímenes. Muchos niños eran envenenados y después quemados y otros enterrados vivos. Uno de los médicos se ha suicidado. El verdadero culpable está preso.

PORTUGAL

Ha sido firmado el decreto sobre el deslinde de las fronteras de Portugal con España.

—Han sido expulsados de la Cámara portuguesa dos diputados republicanos que profirieron palabras que, á juicio de la Cámara, eran injuriosas para el rey portugués. Todos los elementos republicanos de Portugal protestan de la conducta de la Cámara, y es muy probable que ocurran sucesos muy desagradables.

TURQUÍA

El sultán se halla ligeramente enfermo desde el veintuno de este mes. Se cree que es una dolencia pasajera.

BÉLGICA

Se ha inventado un automóvil especial que podrá utilizarse en los viajes á las regiones polares. Se cree que dará un excelente resultado por lo seguro y veloz. El inventor se llama Henrik Artousky, y es muy conocido por su afición á exploraciones á los países polares.

FRANCIA

Son muchos los alborotos que á diario se registran al formar los inventarios de las iglesias.

Un municipio, cuya mitad pertenece á Suiza y cuya otra mitad es francesa, protesta de la formación de los inventarios, y es seguro que Suiza hará suya esta protesta.

ALEMANIA

Las últimas noticias recibidas acusan mucha gravedad en la dolencia del duque de Luxemburgo. Están por completo perdidas todas las esperanzas.

ESPAÑA

MADRID
Orden público.

Terminó la interpelación promovida por el Sr. González Besada. Todo lo expuesto se redujo á censuras de este señor al Gobierno acusándole de débil y de no prever los disturbios habidos; á la contestación del Sr. Dávila manifestando que el orden público está más agitado cuando son poder los conservadores que con el actual gobierno liberal, y que el Sr. Guisasaola, si éste quiere, volverá á Valencia, y á las manifestaciones del Sr. Soriano, que sostuvo que el Sr. Guisasaola no entrará en Valencia.

Presupuestos.

Ya se lleva cuatro días discutiendo estos y ningún detalle sobre los mismos damos, porque serán indicados, según comunicamos á nuestros lectores, el orden que la discusión sigue.

Los republicanos han presentado una proposición que, después de disuelta, fué retirada por sus autores. Se pedía que se presentaran siempre los presupuestos en plazos reglamentarios y con tiempo para poderlos discutir oportunamente y abrir las informaciones necesarias.

Esta proposición de los republicanos ha servido para que se haya adoptado el acuerdo de que, sin perjuicio de los turnos sobre la totalidad y las enmiendas parlamentarias, se discuta el presupuesto de gastos por las diferencias.

Han principiado los turnos, y es de suponer que la obra presentada por el Gobierno sufrirá muy pocas modificaciones.

Consejo de Ministros.

El jueves por la noche tuvo lugar uno en el domicilio del Sr. Lopez Domínguez, jefe del gobierno.

Se decía que el principal objeto de este consejo era contestar al reto lanzado por los conservadores en lo que se refiere al proyecto de Ley de Asociaciones. Por eso, había verdadero interés en conocer el resultado del Consejo.

Por unanimidad se acordó mantener el criterio, ya expuesto del Presidente del Consejo, de que á la vez que los presupuestos debe discutirse el proyecto de la Ley de Asociaciones.

Aunque para ello no se ha fijado día, se cree que hoy comenzará á discutirse dicho proyecto, y los conservadores empezarán con su campaña obstruccionista.

Se expuso también la creencia de que para la discusión del presupuesto de gastos se ha de necesitar muy poco tiempo por haber adoptado el acuerdo de que lo que principalmente se ha de discutir serán las diferencias.

De todos modos, aparte de los turnos anunciados para combatir la totalidad y de las enmiendas de que ya se tiene noticia, es lo cierto que la concurrencia en el Congreso, es pequeña particularmente en la primera sesión en la que al solo anuncio de que se iba á proceder á la discusión de los presupuestos muchos diputados abandonaron los escaños.

El gobierno tiene especial empeño en que, sin concluir este año, se discutan los presupuestos, la ley de Asociaciones, y los proyectos de Hacienda, principalmente el de supresión del impuesto de consumos.

También examinó el Consejo el asunto de Marruecos. Cree el Gobierno que, cumpliendo los acuerdos de la conferencia de Algeciras, España no puede obrar por sí; debe proceder de acuerdo con Francia, y en la misma proporción que esta debe obrar. Lo contrario sería arrastrarnos á empresas en las que quedaríamos mal parados, y nos conduciría á perjudicar la política de expansión que debe seguirse en África.

Los ministros de Estado y de Hacienda expusieron las noticias é impresiones recibidas respecto de la marcha de la negociación de los Tratados de Comercio.

Alemania tiene el propósito de no conceder á nuestros vinos rebaja mayor que la concedida á los vinos italianos, que solo adentan 15 marcos por hectólitro. Por esta razón, aunque los delegados alemanes han marchado animados de los mejores deseos, se cree que Alemania no concertará por ahora Tratado con España. Se supone que estas dos naciones concertarán un «modus vivendi sine die», mediante el cual continuarán las buenas relaciones entre los dos países, y el Tratado definitivo se podrá negociar en cualquier momento.

Con Francia se concertará otra prórroga del «modus vivendi».

Entre otros asuntos sin importancia, se trató también en el Consejo del proyecto de ferrocarriles secundarios, del cual se acordó resolver otro día, y del expediente autorizando presentar un proyecto de Ley para pagar deudas reconocidas á tres prelados que lo fueron en Filipinas.

El Consejo duró como hora y media.

La Trasatlántica.

Los republicanos han presentado una proposición denunciando el contrato que España tiene con la Compañía Trasatlántica. No ha prosperado la proposición, pero se cree que se insistirá en el mismo asunto al discutirse el presupuesto.

Los republicanos y la política de Portugal.

Indicado queda el incidente ocurrido en la Cámara portuguesa, con motivo de la discusión de los presupuestos, incidente en el que se acusaba al rey de Portugal de haber pedido anticipadamente dinero á su nación.

Con este motivo produjeron en nuestro Congreso ruidoso alboroto los Sres. Lerroux y Junoy, al aludir á lo sucedido en la nación vecina.

El escándalo fué terrible: monárquicos y republicanos se increpaban mutuamente y se dirigían los más gruesos calificativos. Y para completar el cuadro, el griterío fué secundado en las tribunas.

Los sucesos de Marruecos

Continúa la agitación. Se dice que los habitantes de Tánger son partidarios del Raisuli y enemigos del Sultán y de los europeos. Hay á la expectativa preparadas fuerzas inglesas y españolas para acudir si es necesario á Tánger y á otras poblaciones.

Se cree que se exagera en los rumores respecto de la gran probabilidad de una guerra entre España y Marruecos.

Las últimas noticias recibidas son más tranquilizadoras; pero todavía continúa la movilización de tropas españolas en previsión de cualquier acontecimiento desagradable.

Las fuerzas del Raisuli han sido atacadas por las del sultán. Los rebeldes han llevado la peor parte. Los últimos sucesos son entre los marroquíes, pero han perjudicado á la población europea de Tánger y otras poblaciones, principalmente donde las fuerzas del bandido Raisuli han saqueado y arrojado de las casas á los moradores europeos y judíos.

Algunos contrabandistas han sostenido caramuzas con los carabineros de aduanas, y dos de aquellos han resultado muertos.

Tanto Francia como España proceden de común acuerdo: no desembarcarán las tropas sino en caso de necesidad; así se desprende en la nota pasada por los Gobiernos español y francés á las demás potencias.

Con motivo de los sucesos de Marruecos se vá á crear una policía especial, y á conceder para Guerra y Marina créditos de importancia.

El Sr. Bore y Romero ha explanado su interpelación sobre la conducta del gobierno en Marruecos. Pregunta si el imperio alemán, como ya lo ha hecho con Francia, ha reconocido nuestros derechos consignados en el protocolo de Algeciras. Aconseja al Gobierno que proceda con tacto y cumpla los acuerdos de la conferencia de este punto, y advierte que de meternos en África en política de aventuras debe exigirse á los liberales las responsabilidades á que haya lugar.

Otros diputados, como los señores Villanueva, Soriano, Maura, Burel y Morote hablan en análogos términos y piden que se haga luz en el asunto de Marruecos, y antes que todo que se evite que el Raisuli sitie á Tánger por hambre.

NOTICIAS

Ha resultado elegido Presidente de la Real Academia D. Alejandro Pidal y Mon. La generalidad de los periódicos madrileños manifiestan su disgusto por tal nombramiento.

—En la causa que por falsedad se seguía contra D. Isaac Gutiérrez, ha dictado el Jurado veredicto de inculpabilidad.

—En un taller de arreglos de la calle de la Luna se inflamó la gasolina de un automóvil que se estaba repasando. Han resultado heridos, y uno gravemente, dos obreros que estaban practicando el arreglo.

—Una de las colegialas del Asilo de Lavanderas ha confeccionado con hilos de distintos colores un cuadro que represen-

ta el atentado de 31 de Mayo último. Es notable el trabajo, y llamo principalmente la atención porque á su autora le faltan los dos brazos y tal trabajo ha tenido que hacerlo con los pies.

—Se ha prohibido á la matadora «La Reverte» hiciera su debut en la plaza de Madrid.

No hay que pensar por ahora que esta matadora aparezca en el ruedo madrileño.

—La actriz Emma Calvé contraerá matrimonio con un americano rico y ciego.

—En uno de los salones de la Academia de Medicina ha inaugurado sus sesiones la Asamblea de Médicos titulares. Figuran delegados y representantes de todas las provincias.

Daremos cuenta de sus acuerdos.

BALEARES

Se han fugado tres soldados. Saltaron las ventanas del cuartel. Al querer ser detenidos hirieron gravemente á dos vecinos.

—En uno de los caseríos de Son Serra se ha hallado muerto un profesor de idioma alemán.

VALENCIA

Las sociedades agrícolas felicitan al Gobierno por la aprobación del Tratado de Comercio con Suiza.

—La Federación Agrícola de Levante, cuyo programa arancelario aceptó nuestra Diputación provincial y otras muchas, es muy felicitada por el éxito de su propaganda.

—La filoxera ha invadido los viñedos de esta región.

—A un ex-jefe de La Puebla de Arenoso (Castellón), se le ha encontrado una máquina para fabricar moneda falsa.

—Los estudiantes del Instituto no asisten todavía á clase. Piden la cesantía ó el traslado del secretario interino.

—Desde 1.º de Enero habrá un tren rápido de Valencia á Barcelona.

—Sigue sin resolver la huelga de los ebanistas.

CASTILLA

De poco tiempo á esta parte son muchos los robos cometidos en la provincia de Logroño.

De uno de los comercios de la capital han sustraído los cacos dinero y géneros. Para ello se han utilizado llaves falsas.

—En la dehesa de Sorzano fué asaltado un tratante de ganado que llevaba más de 26.000 pesetas, que le quitaron los ladrones después de atarle á un árbol.

—El concierto de cantos regionales celebrado en el teatro Bretón, ha resultado brillantísimo. Asistió Tomás Bretón, á quien se ha dispensado un recibimiento entusiasta.

CATALUÑA

El prelado de Tarragona ha publicado otra circular protestando de la conducta seguida por el Gobierno sobre el matrimonio civil, la supresión del juramento y la ley de asociación.

—Sigue el descontento de los escolares contra el rector de la Universidad. A todo trance piden la dimisión de éste, á quien juegan algunas burlas un poco duras, como entonar cantos fúnebres contra el rector llevando velas encendidas en la mano.

—D. Carlos ha teleografiado á sus correligionarios aprobando su conducta y recomendándoles no interrumpen sus campañas.

—Los republicanos no cesan en su propaganda.

—Ayer se celebraría un mitin católico, para protestar de la política anticatólica del Gobierno.

VASCONGADAS

—La Academia de Ciencias médicas dirigirá al Sr. Ramón y Cajal un caluroso mensaje de felicitación.

—Se han incendiado las escuelas del barrio de Sopuerta, que han quedado destruidas.

BROMA PESADA

I

Veinticinco minutos iban transcurridos desde que sonara la una en el antiguo péndulo del comedor y aún no se había servido la comida en casa de doña Jacinta, la pupilera más socarrona y peor pagada de cuantas guisaban entonces en Madrid. La mesa estaba preparada buen rato hacía; tres comensales ocupaban ya sus puestos respectivos; pero faltaba el cuarto, y mientras él no llegase, el condumio no debía comenzar, porque la patrona, experimentada mujer, gustaba poco

de los apartados y servicios dobles, que podrían redundar en perjuicio de la cantidad, ya que en lo de la calidad eso fuera imposible.

Los huéspedes entretenían el tiempo. García Revuelto, conspicuo funcionario de Correos, cuchillo en mano, se cobraba un pequeño anticipo engullendo pedacitos de pan; Manolo Quiroga, el travieso estudiante de Medicina, metía en su plato el servilletero de boj y lo hacía bailar rápidamente, como gentil pirindola, y Menéndez, el bravísimo teniente de la reserva, interrumpía con frecuencia la lectura de los anuncios del periódico para echar al aire terribles bostezos....

Oyóse de pronto un enérgico campanillazo y en seguida apareció Carlos, el deseado Carlos, aquel huésped que con sus tardanzas hacía pasar á los compañeros angustiosas medias. Timidamente, trató de formular la consabida excusa; pero las protestas de los otros ahogaron su voz.

—¡Todos los días lo mismo!—exclamaba de las cartas!

—¡Esto no se debe tolerar!—vociferó el hijo de Marte.

El futuro doctor se encaró con su amigo.

—Eres incorregible—le dijo—pero á fe que esta vez hemos de vergarnos. Recordarás que el último día que nos hiciste esperar, anteayer, por cierto, empeñaste formal palabra de no repetir más la falta, dándonos facultades para que en caso contrario te impusiéramos el merecido castigo.

—Que nos lleve el domingo á los toros.

—Y luego á la fonda.

—Y luego....

—Bien quisiera—interrumpió Carlos tristemente—pero estamos ya á mediados del mes, y no me queda un cuarto ni cosa que lo valga, fuera de los libros.

—Pues los vendes.

—Si vendo los libros—objetó el reo—no podré estudiar; si no estudio, perderé las oposiciones, y si pierdo las oposiciones, no será notario y ni podreita novia no podrá dar un abrazo á su marido por cada signo que yo cobre.

—Tiene razón—dijo el estudiante de Medicina apoyando al de Derecho.—Será menester aplicarle otra pena.

Y como doña Jacinta había puesto ya la sopa ante los ojos de sus pupilos y se preparaba á encender en los vasos el alegre vinillo, las sentencias fueron menos severas y más humorísticas. Uno proponía que les limpiara las botas; otro que le encerrasen veinticuatro horas seguidas en determinada pieza.

Manolo Quiroga tuvo una idea peregrina.

—Que haga el amor á la vecina de enfrente.

Los otros magistrados asintieron.

—¡Magnífico!....

Ahora le tocó á Carlos indignarse.

—¡Cómo!—protestó á gritos.—Sabéis que tengo novia en mi pueblo, la mujer más bonita que nació en tierra soriana; acabáis de oír que pienso casarme con ella, y pretendéis que la deje por ese esperpento.... No, no puede ser. Antes que eso, ¡hasta vender los libros!

—No me has comprendido—explicóle el terapeuta.—Aquí sólo se trata de preparar un gracioso sainete. Queremos que nos diviertas durante un mes.

—¡Ah! si no es más que eso....

De acuerdo ya sentenciadores y sentenciados, cesó la discusión, y con ella el vocerío, y doña Jacinta, al retirar la sopera, sólo oyó el ruido de formidable deglución.

Una vez más en este mundo iban á pagar platos por pecadores.

II

Resignada, humilde, sobrellevando con paciencia las adversidades de su destino, consumida Cándida su juventud insignificante, sin más bienes que los que exige el gobierno de un hogar modesto, ni más desvelos que los que imponen una buena hija el cuidado de sus ancianos padres.

En aquella casa se deslizaba la vida pacíficamente, gracias al previsor ahorro y la juiciosa administración, y los días se sucedían unos otros inalterables, iguales, en medio de un orden que pudiera confundirse con la monotonía y la tranquilidad que llegaba hasta los aledaños del tedio.

Los escasos amigos de tan digna familia consideraban completamente feliz, y algunos envidiaron á aquellas personas, que con pocas pretensiones y acomodándose dócilmente á las circunstancias, habían sabido procurarse placido bienestar.

Se equivocaban, sin embargo. En aquel ambiente de paz, entre apariencias de dicha, se escondía un dolor. Pero el dolor era tan íntimo, tan silencioso, que habría malogrado las investigaciones del psicólogo más perspicaz.

Cándida sufría.... Cándida llevaba en el pecho un corazón grande y sano, propicio á todas las ternuras y capaz de todas las abnegaciones; su corazón palpitaba angustiado al considerarse el abandono, en el ocio.... Cándida había concebido una hermosa ilusión, fundando en ella las esperanzas de la doncella, sus aspiraciones femeninas y la ilusión hubo de desvanecerse como humo.

el aire, quedando para siempre insatisfechos sus deseos y malogradas sus ambiciones.

¡Para siempre!... Ella lo sabía muy bien, porque se lo había enseñado una larga y dolorosa experiencia. Ya de niña, pudo notar el desvío de sus compañeras de colegio, que se apartaban de ella después de haberle aplicado un despectivo mote. Fué creciendo, y el menosprecio continuó, más marcado, más significativo. Creció más, se hizo mujer, quiso alternar con gentes de su esfera, y el desengaño fué tremendo: donde otras obtuvieron éxitos lisonjeros, ella sufrió lamentables fracasos.

La sospecha que en su adolescencia concibiera fué robusteciéndose, y decidida Cándida a salir de dudas, rasgó un día valientemente el velo que ante sus ojos pusiera el amor propio y se plantó frente a un azogado cristal. El espejo, implacable, respondió a su interrogatorio desconsoladoras verdades: dijo que su nariz era muy pequeña y su boca demasiado grande; que sus pómulos eran salientes y su frente deprimida; que su talle era desgarrado y sus manos ingrátiles. En suma, era fea, antipática, desagradable; y aunque poseyera un corazón hermoso y albergara en el pecho sentimientos nobles, desinteresados, puros, su desgracia sería irremediable. Los anhelos de amor, que en otra fueran sensatos; en ella resultarían absurdos, ridículos.

Cándida sintió subir a su garganta un grito de rebelión. Pero el grito no salió. Con esa firmeza heroica de que sólo disponen los escogidos para el martirio, la desdichada ahogó toda protesta, reprimió toda ira, y se sometió mansamente a las adversidades de su destino.

Mas he aquí que un día, luego de recoger el visillo en su mitad, formando un caprichoso abanico invertido, después que se hubo sentado junto a la vidriera para comenzar la costura, observó que enfrente otro visillo se levanta también, apareciendo un agraciado rostro varonil; y unos sugestivos ojos negros la miran; y unos frescos labios la sonríen. Y la observación se repite al día siguiente, y al otro, y al otro; hasta que por fin, cierta mañana llega a sus manos un mensaje de amor, una galante misiva, respetuosa y discreta...

El canario, único testigo presencial de la escena, notó que pasaba mucho tiempo sin que le enviaran besitos ni le colocaran azúcar entre los alambres, y se dispuso a reconvenir a la señorita. Vió entonces que el seno de su dueña subía y bajaba muy agitado, que su boca se entreabría dejando escapar hondos suspiros y que de sus ojos caían sendas lágrimas sobre arboladas mejillas; y sorprendido por cosas tan estupendas, quedóse en la caña muy quieto y muy formal, con los párpados entornados y el pico hacia el suelo, como si pensara: «¿Pero qué le pasa hoy a mi amita?»

(Se continuará.)

SUETOS Y NOTICIAS

Nos dicen que un juez municipal de este partido ha firmado y sellado una nota, que ha facilitado al demandante a un acto de conciliación, diciendo no poder celebrarse el acto intentado por no hallar al demandado en su domicilio ni vecinos a quien entregar la cédula de citación. Esto en un pueblo de... ¡200 almas!

En señal de «católico cristiano» ha signado la nota con una cruz...

Está mal informado D. Juan José García al decir en el «Noticiero de Soria» del sábado último, que nuestra Diputación tiene dos anteproyectos para la construcción de un Manicomio; presupuestado el uno en 300.000 pesetas y el otro en 1.500.000, y caen, por lo tanto, por su base todas las observaciones que hace en su artículo.

Dice donosamente D. Juan José García que no sabemos quienes son aquí los locos y ha de permitirnos que le digamos no que nos parece muy cuerdo hacer afirmaciones tan inexactas como las que estampa en su artículo.

El ante-proyecto aprobado por nuestra Corporación provincial es «para construir un hospital y un manicomio» y el presupuesto para «ambos», cuya mayor parte es para el hospital, representa un coste total de 300.000 pesetas.

En otro número seremos más extensos, no para discutir con el Sr. García, sino para enterar a nuestros lectores de las bases y coste del proyecto.

El día 23 del corriente, falleció doña Juliana Aragón, viuda de D. Gabino Oncinas. A su hijo D. Benjamin y demás familia, damos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Ha contraído matrimonio en Madrid, la señorita Martina Torroba, hija del comerciante, D. Liborio, con el distinguido abogado y compañero en la prensa Sr. Jordán.

Procedente de Madrid, y con dirección a Logroño, pasó por nuestra capital el sábado últi-

mo, en su magnífico automóvil D. Joaquín Serano, acompañado de su distinguida sobrina. Después de proveerse de gasolina en casa del Sr. Morales, siguió su viaje al segundo de dichos puntos.

El día 1.º del próximo mes de Diciembre, a las once de la mañana, se celebrará subasta pública, de armas recogidas, en la casa cuartel.

El señor Alcalde de Ocenilla ha adquirido el aprovechamiento de leñas del monte «Berrún» por el precio fijado en la subasta que tuvo lugar en el Ayuntamiento de esta capital el pasado sábado.

El día 24, a las diez de la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia del Salvador, el joven D. Felipe Cuartero, hijo de nuestro amigo el industrial D. Manuel, con la Srta. Práxedes Montes.

Deseamos muchas felicidades a los nuevos esposos.

Por los agentes de la autoridad han sido entregados al señor Inspector de vigilancia dos recibos de la lotería nacional del sorteo del 23 de Diciembre próximo, que han sido hallados en la vía pública.

El dueño de los mismos puede pasar a recogerlos justificando la propiedad.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro querido amigo don Gustavo Ibarra, de lo cual nos congratulamos.

Se encuentra por fortuna completamente restablecida de la grave enfermedad que ha padecido, la niña Mercedes, hija de D. Joaquín Iglesias, Director del ferrocarril de Soria.

Vigilando por la carretera de Aragón los carabineros a las órdenes del Inspector Sr. Alvaréllas han aprehendido siete barriles de aguardiente anisado que fueron conducidos a las oficinas de Hacienda, donde se encuentran depositados.

Los conductores de la referida mercancía no pudieron presentar los documentos que legalizan la circulación de aquel producto, según dispone la vigente ley sobre el impuesto de alcoholes y reglamento para su aplicación.

Verdaderamente original es el caso ocurrido en Valencia y que los periódicos refieren haciendo saladísimos comentarios.

Se presentó en un hospital, reclamando los auxilios de la ciencia, una joven agraciada é hizo entrega de la correspondiente certificación suscrita por el médico de su pueblo, en la que se hacía constar que la interesada padecía un tumor en el vientre.

Ninguna desconfianza pudieron tener los médicos y alumnos del benéfico establecimiento el escuchar la sincera declaración de la muchacha y leer el certificado facultativo, pero la «mamá» naturaleza, cumpliendo sus leyes inmutables hizo el milagro de transformar el tumor en una robusta criatura; la estupefacción y el asombro fueron generales y llegaron al colmo ante la insistencia de la paciente en negar un hecho que producía una prueba tan palpable y «viviente» y al proclamar en presencia de los asombrados testigos, que tal cosa era imposible en quien siendo pura, como ella, podía llevar fresca y lozana la simbólica flor de azahar.

Y, lectores, francamente, el caso es tan sorprendente que no tiene explicación: ¿qué no es obra de varón? ¿será milagrosamente!

Hemos tenido el gusto de saludar, durante su breve permanencia en Soria, al Sr. Inspector Liquidador de la renta del Alcohol de Valladolid y de esta provincia, Sr. Alvaréllas, que ha girado visita de Inspección a distintos pueblos en cumplimiento de órdenes recibidas de la Dirección general de aduanas, con objeto de corregir infracciones de la vigente ley de Alcoholes que se creen cometidas en esta provincia.

Se ha hecho cargo de la Administración de TIERRA SORIANA nuestro amigo D. Luis Gutiérrez Torres, oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Se han remitido a la Dirección general de Agricultura la memoria preliminar y presupuesto de deslinde del monte pinar y plantío de la Póveda y Barriomartín.

Ayer noche, en la Cámara de Comercio de esta ciudad, el Sr. D. Aurelio González de Gregorio dió cuenta, ante gran número de socios de la misma, invitados al acto por la Junta directiva, del uso que había hecho de la representación que la Cámara le había otorgado para asistir a la Asamblea Nacional de Agricultores y harineros celebrada recientemente en Madrid.

Expuso las iniciativas que llevó a dicha asamblea y los acuerdos tomados en ella, puso de relieve la importancia de los asuntos tratados en la misma, y manifestó que sería grande su satisfacción si había logrado ser fiel intérprete de las aspiraciones de la Cámara, y que vería con mucho gusto que en Soria y su provincia se prestase a los asuntos económicos toda la atención que merecen.

Todos los asistentes salieron complacidos de la velada, lamentándose de que no fueran más frecuentes conferencias tan interesantes como la celebrada ayer.

D. Eduardo Yusta ha dejado de pertenecer a este distrito forestal, por haberse destinado a prestar sus servicios, como ayudante de montes, a la primera brigada de ordenaciones forestales de esta provincia.

Se está imprimiendo gran actividad a los proyectos de deslinde de los montes números 22, 23 y 24 del Catálogo pertenecientes a la Villa de Agreda, y en breve serán remitidos para su aprobación al Sr. Director general de Obras públicas.

Procedente de Bilbao y con dirección a Teruel, ha pasado en automóvil por nuestra capital, el Sr. D. Carlos Leblon.

El cuatro del próximo mes, en sesión pública, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial el sorteo de décimas del último reemplazo.

En el «Boletín Oficial» aparece una circular conminando con la multa de 1750 pesetas a varios pueblos que no han remitido los datos pedidos por la Asociación Nacional de ganaderos del Reino si no los envían al Gobierno de provincia antes del 6 del próximo Diciembre.

En Serón, el día 25, se oyó una detonación en la calle de la Parra. De las investigaciones hechas por el sargento de aquel puesto, resultó que fué autor del disparo Celestino García Gonzalo, vecino de Serón. Ha declarado dicho sujeto que casualmente se disparó el arma.

En el reconocimiento de que Celestino fué objeto se le encontró además una arma blanca. El Juzgado entiende en el asunto.

En Velilla de Medinaceli, fué arrasada ayer por las llamas una paridera ó taina en el sitio llamado Valdevacada. Había unas doscientas veinticinco reses de ganado lanar. Solo murieron veinticinco, y muchas de las restantes tienen quemaduras de consideración.

Hasta la hora de cerrar nuestra edición se ignora quien ó quienes son los autores de tal hecho.

En la sesión que esta noche celebrará nuestro Ayuntamiento serán tratados los siguientes asuntos:

Lectura del acta anterior.—Ante proyecto para la construcción de hospital y manicomio provinciales.—Relación de los contratos de servicios que terminan en 31 de Diciembre próximo.—Varias instancias y peticiones de agua suministrada por contador.

Procedente de Buenos Aires, después de haber permanecido nueve meses en la expresada República, ha llegado a nuestra capital el Sr. D. Julián Esteban.

Han salido: Para Madrid, el Ingeniero de Minas Sr. Centeno.

Para Madrid el ex-diputado a Cortes señor Seguí.

Para Olorón (Francia) el señor Jean Olot.

Para Valladolid el señor Jean Casanave

Para Morón, D. Pedro Tarancón, farmacéutico.

Para Pontevedra, D. José Carreño y señora.

Para Almazán, D. Andrés Ruiz.

Para Berlanga, D. Emilio Fernández Acebo.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

SAN ESTEBAN

Ayer, 25, se inauguraron las conferencias de la escuela de adultos.

Presidió la sesión, que se abrió a las siete y media de la noche D. Román de Pablo, concejal del Ayuntamiento.

D. Vicente H. Bocos disertó sobre el impuesto de consumos. Usaron también de la palabra don Joaquín Lillo Bravo y D. Braulio Almazán Jiménez.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

MEDINACELI

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Flora Ramirez, esposa del administrador de Correos y Jefe de la estación telegráfica de esta villa D. Buenaventura Dauder.

También ha dado a luz otro niño la vecina de Arcos, que se halla actualmente en esta villa Micaela Medina, hija del teniente alcalde de esta localidad D. Mariano.

Rebiban todos nuestra enhorabuena.

El sábado, contrajeron matrimonio los jóvenes de esta villa Celedonio de Miguel y Petra Mostajo.

NAVALCABALLO

El día 18 del actual, como se tenían convocados, se reunieron en la escuela de Camparañón los señores maestros de Los Rábanos, Luvia, Los Llamosos, Izana, Las Cuevas de Soria, Villabuena, Villaciervos de Abajo y Navalcaballo.

El más anciano, ó sea el de dicho Camparañón, abrió discusión entre los concurrentes, los que acordaron por unanimidad que se invite al presidente de la antigua circunscripción, de Quintana Redonda para que convoque a otra reunión, que deberá verificarse en las Cuevas, en la cual se tratará de asuntos de asociación.

Cambiadas impresiones acerca de las clases nocturnas de adultos, convinieron verbalmente, en facilitar de su parte lo que esté a su alcance para que las indicadas sesiones funcionen lo antes posible.

ALMAJANO

Se ha realizado con gran solemnidad la inauguración de la escuela nocturna de adultos en esta localidad, asistiendo al acto la mayoría de los individuos de la Corporación municipal.

También se ha realizado la apertura de las clases para adultos en las escuelas públicas de Aldehuela de Periañez, Narros, Garray, Ausejo y Velilla de la Sierra.

Por mediación del señor Presidente de esta circunscripción, a que corresponden, han solicitado su ingreso en la Asociación provincial y Nacional del Magisterio los señores D. Martiniano del Río España y D. Modesto Rodrigo Gallego profesores de las escuelas públicas de Ausejo y Fuentefresno respectivamente.

CIHUELA

Los vinicultores se hallan ocupados en la saca de tintos. Los vinos con 15 y 16 grados de alcohol, cosa nunca vista en esta localidad, ni aun en la mayoría de las bodegas aragonesas, por lo que se nota bastante demanda.

—Se está efectuando la simienza en excelentes condiciones.

QUINTANA REDONDA

Días pasados salió para Madrid con su familia D. Leoncio González de Gregorio, después de haber pasado en este punto la temporada de verano.

—Ha dado luz a un robusto niño la esposa de D. Julián Cuesta, alcalde de este pueblo.

—Días pasados fallecieron Feliciano Plaza, de este pueblo y Juan Corredor, de Tardelcuende.

NOTAS METEOROLÓGICAS

Días.	Presión barométrica.	Temperatura máxim.	Temperatura mínim.	Lluvia ó nieve.	Dirección del viento.
23	682'8	14'6	0'0	0'0	S.S.O.
24	683'9	13'0	-0'4	0'0	E.S.E.
25	683'8	16'0	0'8	0'0	E.N.E.

SOBREMESA

NUM. 21.

ACRÓSTICO

...
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *

Sustituir las estrellas por puntos y letras de modo que resulte: en la línea de estrellas el nombre de una población. Horizontalmente en cada línea: en la 1.ª, una letra del alfabeto; en la 2.ª, un apellido de un Académico de la Lengua; en la 3.ª, una especie de pan; en la 4.ª, el plural de una profesión; en la 5.ª, un período de tiempo.

NÚM. 22.

JEROGLÍFICO

CU CO
Tas RR

NÚM. 23.

ANAGRAMA

Ecequiel Quesada Mochetas

NESTARES

Con el contenido de esta tarjeta formar un refrán muy conocido.

NÚM. 24.

Carta charadística.

Mi querida prima cuarta:

Ayer llegué a tres dos acompañada de tres cuatro, y me gusta el primera, que no había visto nunca.

No te escribo en verso, porque una cuatro dos que esta encima de la dos, tres, cuatro que hay en frente de mi habitación, no me deja tres primera.

Una dos tres cuatro.

VIUDA DE CASADO É HIJO

FOTÓGRAFOS.—SORIA.

Trabajos artísticos. Ampliaciones inalterables. Seis tarjetas postales al platino bromuro, 6 pesetas.

PLAZA Y PEÑA. Compra y venta diaria de granos a precios corrientes. Venta de harinas y salvados.

Saco de harina de 100 kilos. 82 pesetas
Precios. Arroba de harina..... 4

GRANEROS.—En Soria: Local de las antiguas oficinas de Hacienda.—En Almazán: Carretera de Madrid, esquina a la calle de las Posadas.

Soria: Imprenta de F. Jodra.

PRIMER CONCURSO

DE OVALANIA

Tierra Soriana.

Premio: La preciosa novela titulada Maria ó La hija de un jornalero, por Ayguals de Izco, edición de lujo, encuadernada en dos tomos, de cerca de 600 páginas cada uno, con profusión de grabados y varias láminas al cromo.

CONDICIONES DEL CONCURSO

- 1.º Este concurso constará de 28 pasatiempos.
2.º El premio se adjudicará á quien nos mande mayor número de soluciones.
3.º Ninguna persona puede remitir más que una solución á cada pasatiempo, y ésta debe escribirse en el cupón correspondiente que se publica en TIERRA SORIANA.
4.º Los lectores de TIERRA SORIANA que residan en la capital, pueden entregar los cupones de soluciones en esta Administración en las horas de despacho—4 á 6 de la tarde,—y los lectores que no residan en Soria, pueden remitir los cupones en sobre abierto, franqueado con sello de cuarto de céntimo, con la siguiente dirección:
(Impresos,)
Señor Administrador de
Tierra Soriana.
SORIA
5.º En el caso de haber varias personas que nos remitan igual número de soluciones, el premio se adjudicará por sorteo, que se celebrará en esta Redacción, el 8 del próximo Diciembre, á las doce de la mañana.

Formularios de concurso con números 21, 22, 23, 24. Cada formulario incluye instrucciones para remitirlos antes del 30 de Noviembre de 1906.

NUEVA POSADA DEL MOTO DE Angel Herrero Domínguez ZAPATERÍA, 31. En esta casa encontrarán los señores viajeros cómodas e higiénicas habitaciones y buena mesa, á precios reducidos. NO EQUIVOCARSE: NUEVA POSADA DEL MOTO

LA ALMONEDA PERMANENTE DE Petra Jarabo ha sido trasladada á la Plaza Mayor, 20. Venta y compra de muebles y de todo lo concerniente al ramo. BARATURA SIN IGUAL SE VENDEN tres casas, una en la calle de la Zapatería y dos en el Barrio de San Martín. Informarán en la Administración de este periódico.

Estómago Hígado Aguas de Villaza Excelentes para la mesa

FÁBRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES Premiado con Diploma de medalla de oro. ALMACÉN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos. PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21. SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

LA NUMANTINA CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE Buena Ventura Mateo Colliado, 2.—SORIA Especialidad en bizcochos, tartas, mantequillas, y mantecadas. Chocolates elaborados á brazo, cera, galletas, vinos y licores, sopa italiana, etc.

PELUQUERÍA HIGIÉNICA con Estufa de desinfección. Única de su clase en Soria, DE Antonio Pérez Sevilla Marqués del Vadillo, 15.—SORIA Prontitud, esmero y economía. SE ADMITEN ABONOS

RELOJERÍA, ÓPTICA Y GRAMÓFONOS DE JOSÉ PUYUELO Soportales del Colliado, 40. Relojes á precios de fábrica y composturas de los mismos con garantía. Gramófonos y discos y extenso surtido en gafas y lentes roca precisión. SE GRADÚA LA VISTA JOSÉ PUYUELO, Optico.

La Catalana Compañía de seguros contra incendios y explosiones á prima fija. 42 años de existencia CAPITAL Y RESERVAS 80.000.000 Esta Compañía ha satisfecho hasta el año 1905, por 9.074 siniestros, la cantidad de 10.392,492 pesetas y 35 céntimos. Comisionado principal de la provincia, Don Eugenio Vega. OFICINAS, CONDE DE GÓMARA, NÚM. 11, SORIA

TALLER DE CARPINTERÍA DE Isabelo Marin NUMANCIA, 2 Muebles y obras. ¡Esmero! ¡Economía!

La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

VENTA de una casa sita en la calle de la Zapatería, núm. 22. Consta de planta baja y dos pisos; renta 36 pesetas mensuales; su precio es de 6.000 pesetas. En la Administración de este periódico darán razón. Pedro Lobera é hijos PINTORES-DECORADORES Se reciben encargos en la Farmacia de D. Angel Lacalle y calle de Santa María, número 1, 2.º, Soria

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS Primeras materias para abonos La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos. Economía en los precios. Resultados sorprendentes.

COMPANIA ANÓNIMA PARSONS ANTES STURGESS Y FOLEY Calle de Alcalá, 52, Madrid. Avenida Alfonso XIII, 16, Valladolid. Siempre grandes existencias de arados y sus accesorios. Máquinas agrícolas de todas clases. Catálogos y presupuestos gratis.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR Asociación mutua nacional para pensiones. Todo por todos y para todos. Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo. INDUDABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por Les Prevoyants de l'Avenir.) Representante en Soria D. CASTO RODRIGO, Depositario de la Exema. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se faciliten.

Ferretería y taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo. Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios. Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas. Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar. Armas de todas clases y artículos de caza. Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Enofosforina Serra Reconstituyente y remineralizante de primer orden ó base de GLICERO-FOSFATOS, NUEZ DE KOLA y otros TONICOS NERVIOSOS. Debe usarse en todas las convalecencias y en todos aquellos casos de agotamiento de fuerzas. PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS AL POR MAYOR: A. SERRA PAMIES.—PELAYO, 9, BARCELONA.